Ministerio de Salud Pública

Comunicado

Montevideo, 18 de marzo de 2024

Aumento de casos de enfermedad meningocócica

En los últimos días se registró un aumento inusual de casos de enfermedad meningocócica en comparación a los casos que hay en nuestro país por estas fechas. Han afectado predominantemente a niños menores de 5 años y personas mayores de 15, como ocurre generalmente.

En cada caso se tomaron las acciones de control y prevención correspondientes; se destaca que hasta la fecha no se ha identificado ningún nexo epidemiológico entre ellos, no tienen relación.

Si bien la cantidad de casos promedio anuales han descendido a mínimos históricos en coincidencia con las medidas implementadas en la pandemia de covid-19, en nuestro país se registra un promedio de 20 a 30 casos anualmente. El grupo de edad más vulnerable es el de niños menores de 5 años aunque también puede presentarse en adolescentes y adultos.

La meningococemia es una enfermedad que puede afectar distintas zonas del organismo; puede dañar las meninges y producir meningitis por meningococo o llegar a la sangre y provocar púrpura, que de seguir su evolución rápidamente da lugar a púrpura fulminante.

La transmisión de la enfermedad menigocócica se da de persona a persona a través de las vías respiratorias en un contacto estrecho, directo (personas que residen en la misma casa, que comparten el mismo dormitorio, guarderías y escuelas) o contacto directo con secreciones respiratorias del paciente.

Algunas condiciones como el hacinamiento, la exposición activa o pasiva al humo del tabaco, las infecciones concurrentes de las vías respiratorias superiores o personas portadoras de enfermedades crónicas que comprometen su inmunidad, aumentan la susceptibilidad de enfermar.

El período de incubación tiene una media de 2 a 4 días. La persona enferma deja de infectar entre 24 y 48 horas después de iniciado el tratamiento eficaz con antimicrobiano adecuado.

Se exhorta a la población a que se realice la consulta inmediata al médico sin automedicarse ante cualquier cuadro febril, así como a ventilar de forma habitual

los ambientes, especialmente si se está en contacto con personas que cursan enfermedad respiratoria aguda.